

Desconecta aparatos cuando no los utilices



Resolución CREG 123 2014 "Ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica"

Inscríbete en [www.somosgrupoeppm.com](http://www.somosgrupoeppm.com) y obtén los beneficios del programa



30% DTO en la tienda online de Primavera.

Primavera



Conoce aquí la resolución CREG 101 027 y CREG 101 031 de 2022, sobre la aplicación de medida transitoria.



Escanea el código con la cámara de tu celular



Apreciado cliente, le informamos que nuestra política de tratamiento de datos personales ha sido actualizada, lo invitamos a consultarla en nuestro sitio web

[www.cens.com.co](http://www.cens.com.co)



El hurto reiterado de infraestructura eléctrica atenta contra la disponibilidad permanente del servicio y te puede dejar sin energía por un término indeterminado. Denuncia presencia de personal ajeno y/o reporta daños en el servicio a la línea 115 o a la línea de emergencias de la Policía Nacional. (Res. SSPD 6525-2007)



Compensación Calidad del Servicio

Indicadores	Periodo Actual			Periodo Retroactivo		
	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 1	Mes 2	Mes 3
C transformador	1T10466-De la Empresa					
DIUG						
DIU						
HC						
V/R Compensar \$						
Dt						
Grp. Calidad	21					
FIUG						
FIU						
VC						
CEC						
%						

Información de tu instalación

Medidor Activa: 16827885  
 Medidor Reactiva:  
 Alimentador: SANC58  
 Nivel de tensión: 1  
 Carga instalada: 4.8  
 Constante de medida: 1

El presente documento equivalente a factura presta mérito ejecutivo en virtud del artículo 130 de la ley 142 de 1994 modificado por el artículo 18 de la ley 689 de 2001. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales.

José Miguel González Campo  
 Representante Legal

Señor usuario, actualmente su factura presenta una mora en el pago por más de dos periodos consecutivos, constituyéndose esta condición como una causal de suspensión del servicio de acuerdo a lo establecido en el numeral 4. de la cláusula 48 del Contrato de Prestación de Servicios con Condiciones Uniformes. Contra este acto de suspensión proceden los recursos de reposición ante CENS S.A. E.S.P., y apelación ante la SSPD, los cuales deberán interponerse por escrito dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de recibo de esta factura y en todo caso antes de la fecha de vencimiento de la misma.

Medios de pago

Estimado cliente, recuerda que tienes la posibilidad de pagar en efectivo, cheque o medio electrónico ingresando a [www.cens.com.co/clientes/en-us/factura/pagatufacturaenlinea](http://www.cens.com.co/clientes/en-us/factura/pagatufacturaenlinea)

Puntos de pago

Apuestas Cúcuta 75 - BBVA - Coompecens - Coguasmales - Almacenes Éxito - Il Norte Bancolombia - Davivienda - Efecty - PTM - Banco de Bogotá - Banco Caja Social - Banco Popular - Red Multicolor - Baloto - Banco Agrario - Cajeros y Datáfonos ATH - SuperGIROS (sur del Cesar y sur de Bolívar)



Grupo EPM

Tu Información

Nombre: Martha Liliana Bermudez Velasquez  
 Dirección: Ave 1a 30 10 apt 101  
 Barrio: Santa Clara  
 Clase de Servicio: Residencial  
 Ruta: 118 01438750940  
 Ciudad: Los Patios  
 Estrato 3  
 Tarifa: Generica

Tu número de cliente: 661155

Documento equivalente a factura N° - 1064517798

Fecha de emisión: Febrero 27/2023

Tu último pago fue:

09/DIC/2022

Pagaste:

\$83,200

Evite la suspensión del servicio. Periodos de atraso: 2



¡Escanea y paga!

Periodo facturado 24/ENE/2023 a 22/FEB/2023

Fecha de vencimiento

Pago oportuno hasta:

INMEDIATO

Fecha de suspensión:

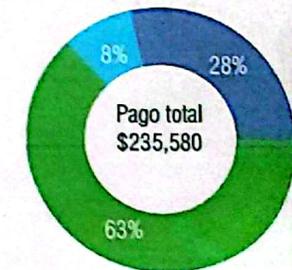
INMEDIATO

Días Facturados

30

Servicios Facturados

- Energía \$148,519
- Aseo \$67,065
- Alumbrado Público \$19,996



Contáctanos a través de la línea de atención 01 8000 414115

Reporte de daños en Norte de Santander al 115 - #515 Sur de Cesar y de Bolívar

Síguenos en nuestras redes sociales



Descarga la app CENS [www.cens.com.co](http://www.cens.com.co)